¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 23 DE JUNIO DE 1838. N. 4,506.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA

Pública por cedulillas.

En las próximas fiestas del Aniversario de Nuestra Independencia, el dia **Nueve del mes de JULIO,** *se han de rifar los efectos siguientes,*—A dos reales cédula.

Núm.	Suertes.	
No. 1	50	Piezas de bretaña de Francia angostas superfinas.
2	20	Cortes de chaleco de seda de todo gusto.
3	40	Pañuelos ricos de cambray de hilo, de guarda de color.
4	140	Pañuelos de seda de la India finos de bolsillo.
5	50	Pañuelos de rebozo de algodon punzoes con guarda.
6	140	Pañuelos de seda punzoes para hombre.
7	25	Bultos de irlanda fina de hilo.
8	12	Cortes de vestidos ricos de Hernani para señora.
9	6	Pañuelos de rebozo de seda arasados.
10	14	Piezas de bretaña de Francia ancha.
11	24	Pañuelos de gacilla de todo gusto para el cuello de señora.
12	6	Abanicos ricos con padron de acero.
13	12	Id. id. con varilla de conchanacar.
14	5	Alfombras de tripe rizado para la iglesia.
15	7	Dichas id. id. mas chicas.
16	8	Mates guarnecidos de plata con sus correspondientes bombillas de lo mismo.
17	96	Abanicos varilla de coco.
18	50	Piezas de coco blanco fino.
19.	36	Camisas hechas de estopilla de hilo.
20	25	Pañuelos de rebozo de Hernani.
21	24	Pares medias de seda caladas de botin.
22	12	Cortes de vestido para señora, de 12 varas de chalí fino.
23	8	Docenas cuchillos y tenedores finos.
24	6	Dichas id. id. para postre.
25	50	Cajas agua de colonia superior.
26	36	Pares medias de seda negras de patente.
27	24	Pañuelos del Tibet para el cuello de señora.
28	12	Estuches de á dos navajas finas de afeitar.
29	12	Platillos de platina con espavilladeras.
30	12	Docenas cucharas de platina.
31	12	Piezas de cintas de gacilla anchas de colores escogidos.
32	20	Cortes de vestido para señora de indianas finos.
33	20	Id. id. de yacona.
34	20	Id. id. de zaraza fina.
35	120	Paños de manos finos de hilo.
36	20	Cortes de chaleco de terciopelo de colores.
37	20	Bultos de estopilla de hilo.
38	20	Esclavinas hechas de linó y encaje.
39	20	Medias docenas de medias de algodon para hombre.
40	20	Id. id. para muger.
41	6	Pañuelos ricos de rebozo de raso de lana, bordados de sedas de colores.
42	6	Dichos de merino bordados.
43	6	Dichos de cambray de hilo ricos borados de blanco de recortes para las manos.
44	6	Cortes de vestido de señora de géneros de seda floreados, colores escogidos.
45	20	Manteles de algodon colchados.
46	12	Colchas de algodon motendas.
47	12	Pañuelos ricos del Tibet de una y tercia vara.
48	24	Pares medias de seda de patente blancas.
49	12	Pares de candeleros finos de platina.
50	12	Dichas palmatorias id. id.
51	12	Dichos candeleros de bronce con filetes dorados.
52	20	Sombreros para hombre de primera.
53	12	Cajas con juegos de lotería completos.
54	25	Corbatines negros de seda y cerda superiores.
55	12	Enaguas de punto de algodon muy finas con dimicados.
56	12	Carteras finas con elástico.
57	24	Braceritos de platina finos.
58	30	Peinetas de carey de última moda,
59	30	Pares peinetillas de id. id.
60	12	Pañoletas de punto de lana número 1.
61	12	Id. id. número 2.
62	12	Id. id. número 3.
63	5	Cortes de paño superfino de fraque.
64	5	Id. de levita id.
65	12	Id. de pantalon id. id.
66	27	Cortes de chaleco de terciopelo rico punsó.
67	6	Ponchos de paño fino.
68	6	Peinados de ultima moda para señora.
69	12	Pares caravanas doradas de moda.
70	12	Id. de filigrana de plata y topacio.
71	12	Pares de rulos permanentes con peinetillas de carey.
72	12	Cajitas de á dos frasquitos de extracto de leche virginal.
73	12	Id. de á media docena jabones de olor superiores.
74	12	Tarros de porcelana con rica pomada superior.
75	12	Frascos de rica agua de olor superfina.
76	12	Id. de id. de *Vivan las Porteñas.*
77	12	Cadenas de plata de seguridad de reló.
78	6	Juegos de botones de camisa de filigrana de oro.
79	6	Id. id. de filigrana de plata
80	1	Cajita muy fina de costura completa.
81	1	Id. id. guarnecida de acero.
82	7	Estuches finos para señora con tijeritas y demas de plata.
83	6	Alfileres de filigrana de plata, para señora.
84	24	Paraguas ricos de seda de última moda.
85	12	Cajitas de costura de caoba.
86	1	Lomillo y carona fino de medida.

1.816 suertes.

Buenos Aires, Junio 20 de 1838.

Pedro Romero.

V.° B.°—VICTORICA.

Á LAS ALMAS PIADOSAS

POR LA

Humanidad afligida.

El que subscribe, agoviado hace nueve años con el peso de una penosa enfermedad, que es una perlesia ó convulsion general de nervios y de unos agudos dolores en todo el cuerpo, lo han puesto en el último extremo de imposibilidad para ocuparse en ningun ejercicio; y por esta misma causa tuvo que dejar su establecimiento de primeras letras que estuvo á su cargo, siendo este el único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion no le queda otro arbitrio sino recurrir á la Divina Providencia, padre universal de sus mas viles criaturas, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discípulos, para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que conmovido á compasion quisiese efectuar la caridad cristiana, que tan pródigamente se propaga entre los nobles habitantes de este ilustre pueblo de Buenos Aires, puede ocurrir á la casa del suplicante, calle del Restaurador Rosas No. 309, quien vivirá eternámente reconocido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor—

Remigio Lomez.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL

DE

Hombres.

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, tiene la satisfaccion de hacer saber al público, que el Sr. D. Pedro Angelis ha costeado el papel y hecho imprimir gratuitamente 1,500 esquelas para repartir á los vecinos de la Provincia, invitándolos á la subscripcion para el sosten de este Hospital General de Hombres, ofreciéndose á continuar gratuitamente toda obra de esta clase.—Tambien ha ofrecido su persona y la de su Señora esposa, para contribuir del modo que les sea posible al bien estar de los desgraciados enfermos, en cuanto se les ocupe.

Los Sres. Hallet y Ca., y D. Pedro Ponce, han publicado en sus Diarios sin el menor interes, todas las listas de los subscriptores y se han ofrecido á continuar sus servicios en este ramo con la misma generosidad, en cuanto se les ocupe.

HOSPITAL GENERAL

De Hombres.

La Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno para poder proporcionarse fondos con que sostener este establecimiento tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela, llena de la mayor confianza, la sensibilidad y generoso corazon de los habitantes de este virtuoso Pueblo, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad en bien y consuelo de los desvalidos enfermos. m10 tfg

---

Aviso.

Carneros mestizos superiores.

Existen 6 de muestra en el remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107: por estos se podrá tratar por las cantidades que los interesados quieran comprar y se darán á precio cómodo.

Carneros merinos.

del establecimiento de D. Pedro Sheridan, 50 carneros merinos, que son el resultado del constante refinamiento de 12 años. Existen en la barraca que fué de Lezica, en la Plaza de los Andes, donde estarán á la inspeccion de los Señores que gusten examinarlos hasta el dia 3 de Julio próximo, cuando se pondrán en remate en lotes de á 10.

Estufa.

Se vende una muy linda y cómoda, pues sirve para cocinar y al mismo tiempo es propia para una sala ó comedor, pues las piezas que sirven para cocinar se quitan con la mayor facilidad, dejando una estufa muy decente, despojada de toda apariencia de cocina económica; es muy propia para una quinta ó para una familia en el pueblo, pues es para el consumo de leña y no de carbon, lo que en las actuales circunstancias es una ventaja adicional, por estar el carbon á un precio muy subido. Con un mismo fuego se puede cocer en el horno, asar y guisar, todo á un tiempo; y tiene á mas de los utencilios necesarios para esto, una paba para calentar agua, para hacer té, mate ó café.—El que se interese por ella la podrá ver ocurriendo al almacen de muebles núm. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta, donde tambien existe otra estufa grande ó sea cocina económica de otra construccion.

j18 3n*

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor:—

El habilitado D. Benedicto Maciel, recibió de la Tesorería General 399 pesos 7 reales, para con ellos abonar á los empleados del archivo, en el mes de Junio último, y como en esta cuenta comprueba con los 3 documentos que la acompañan, haber distribuido igual cantidad, ningun obstáculo tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Julio 17 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Señor:—

Para satisfacer el mes de Junio último, á los empleados de la extinguida Comisaria de Marina y Capitania del Puerto, le fueron entregados de la Tesorería General al habilitado D. José María Boneo, 1,903 pesos 4 reales, los mismos que en esta cuenta comprueba debidamente con los documentos núm. 2 á 14, que la acompañan haber distribuido; por lo que si V. E. es servido, puede darle su aprobacion. Julio 19 de 1837

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Por la Tesorería General, le fueron entregados al habilitado D. Benedicto Maciel 1,180 pesos, para el pago correspondiente al mes de Junio próximo pasado, del Asesor y Escribano de Gobierno, y como en esta cuenta dá distribuida y comprobada con los 2 documentos que la acompañan, igual cantidad; ningun inconveniente, tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Julio 17 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Ningun reparo tiene la Contaduría, en que siendo V. E. servido, se digne dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago que por el mes de Junio anterior, ha hecho el habilitado D. Tomas Osua entre los empleados de la Contaduria y Comisaria de guerra, en razon de ser igual lo distribuido con los 5,229 pesos 6 reales, que con este objeto recibió de la Tesorería General, é igualmente comprobarse su legitimidad con los 17 documentos de su referencia. Julio 17 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

D. Luis Aldao habilitado de las escuelas de niños, recibió de la Tesorería General, para pago de alquiler de las casas, que dichos establecimientos ocupan en la ciudad, su refaccion y demas gastos correspondientes al mes de Junio anterior, 1000 pesos, de los que dá invertidos en esta cuenta, segun lo acredita con los 10 documentos de su referencia 866 pesos, quedando por consiguiente un sobrante de 134 pesos, del cual le ha formado esta Contaduria el cargo correspondiente para la del presente mes; por lo que puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 16 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Señor :——

A D. Francisco Lopez, encargado de los gastos menores del Juzgado que se halla al cargo del Dr. D. Roque Saenz Peña, recibió de la Tesorería General para los del mes de Junio próximo pasado 10 pesos que agregados á 12 pesos 2 reales, sobrante de Mayo, hacen un total de 22 pesos 2 reales, del cual dá invertidos en esta cuenta 10 pesos 2 reales, lo que comprueba con el documento que la acompaña, quedando un sobrante de 12 pesos el que debe figurar en la primera partida de la cuenta del presente mes, á cuyo efecto le ha formado esta Contaduría el correspondiente cargo, y por lo que puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion. Julio 22 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Señor :——

Para los gastos menores de la Contaduría y Comisaría de Guerra, le fueron entregados por la Tesorería General á D. Tomas Osna sesenta y seis pesos, pará que con ellos atendiera á los del mes de Junio próximo pasado, los que agregados á treinta pesos seis reales sobrante de Mayo, hacen un total de 96 pesos 6 reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta, segun lo comprueba con los 4 documentos que las acompañan, 28 pesos 6 reales, quedando por consiguiente un sobrante al completo de 68 pesos, de los que le ha formado esta Contaduría el cargo competente para la del corriente mes; en esta virtud, ningun inconveniente hay en que V. E. teniéndolo á bien, se digne prestarle su aprobacion. Julio 5 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Los 966 pesos 5 reales, que en esta cuenta aparecen distribuidos por el habilitado D. Domingo Sagastizabal, entre los empleados de la Administracion de Sellos, por el haber del mes de Junio anterior, son los mismos que por la Tesorería General le fueron entregados para el efecto: en su virtud y la de comprobar su legitimidad con los 5 documentos de su referencia, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

Exmo. Señor :——

Con los 44 documentos que acompañan á esta cuenta, comprueba debidamente el habilitado D. Miguel Ochagavia, haber distribuido entre los Curas y Capellanes de misa de hora, por el pago correspondiente del mes de Junio próximo pasado 4,160 ps. 4 rs., pero como para el efecto recibió de la Tesorería General 4,185 ps. 4 reales, queda un sobrante de 25 pesos, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos, como perteneciente á uno que no ha ocurrido á cobrar; en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien dar á esta cuenta su aprobacion. Julio 17 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

No. 271 ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 22 de Junio de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovac'n	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia de ayer 21-	401,324 4	38 7¾	32,546 6	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,877,800	4,446,200	2,229,825 ¼
Prestado por D. Gervacio Carrizo vecino de la Matanza - - - -	500								
Trasladados de Receptoría	10,790	10							
	412,614 4	48 7¾	32,546 6	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,877,800	4,446,200	2,229,825 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados- - -	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	3,000		
Prémio - - - -	135								
Al General Don Manuel Corvalan para comprar leña para la Fortaleza-	23								
Existencia q' queda hoy-	412,456 4	48 7¾	32,546 6	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,874,800	4,446,200	2,229,825 ¼
	412,614 4	48 7¾	32,546 6	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,877,800	4,446,200	2,229,825 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 272 Cuenta de la Receptoría General del Viernes 22 de Junio de 1838.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	F. públicos del 6 p%	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	Fs públicos del 6 p%	deuda clasificada.
Exist.a de ayer: de comisos	" " "	85				A la Tesoreria General - -	10,790	10			
Exist.a de ayer: del Estado	214 1¾	26 6	" " " "	3,500	32,218 1						
Entrada	777 4										
Salida.......											
Puerto.	" " " "	5 2½									
Contribucion ..	10,092										
						Existencia: De comisos	" " "	85			
						Existencia: Del Estado	293 5¾	22 ½	" " " "	3,500	32,218 1
	11,083 5¾	117 ½	" " " "	3,500	32,218 1		11,083 5¾	117 ½	" " " "	3,500	32,218 1

Buenos Ayres, Junio 22 de 1838.

V. B.——BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 23 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiartomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacrup
qzurcatnasarerasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
iseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
iitseeuqzurcacruzporserim
oiitseeuqzurcruzporserimp
naitseeuqzuruzporserimpi
suaritseeuqzuzporsierimpio

Variedades.

LA CAPILLA DEL PERDON.

(Concluye.)

3.°

El Conde de Flandes, Duque de Borgoña, Felipe *el Bueno*, acostumbraba administrar justicia diariamente á sus vasallos á cosa de medio dia, daba sus audiencias en una sala de su palacio, donde ricos ó pobres eran admitidos sin distincion, pudiendo elevar su voz, someter sus quejas al príncipe y solicitar su fallo. Gustaba Felipe *el Bueno*, rodearse en estas circunstancias de grande séquito. Sentado en su trono ducal, vestido con fausto, queria que su hijo, el conde de Charlorais, y los nobles de su corte, estuviesen presentes siendo testigos de sus decisiones. La pesadez de los altercados que se suscitaban, la poca importancia de las reclamaciones que se hacian, la humilde condicion de los querellantes, jamas fué suficiente á cansar su paciencia: dejando hablar al mas difuso, á la menor apariencia de justicia que manifestara; alentaba á los tímidos, consolaba á los afligidos, y tratándose de intereses pecuniarios, casi siempre concluia apaciguando la contienda por medio de sus propios *rizdales*.

El conde de Flandes, despues de oida la queja de una pobre muger, cuyo huertecillo habia sido asolado por cazadores de alto linage, acababa de dirigir una amarga reprehension á los causantes del daño, condenándolos en una fuerte multa aplicada á la aldeana, cuando de repente un extraño ruido llamó la atencion de la asamblea; despues la gente abrió paso á los dos hermanos Van-Eyck, que ensangrentados y con los puñales en la mano, llegaron precipitadamente delante del duque.

Este, apenas vió los cuchillos y la sangre, volvió la cabeza estremecido: pues desde el asesinato de Juan *sin miedo*, su padre, no era dueño de impedir aquella conmocion nerviosa, cuando impensadamente se presentaba una daga á su vista.

—"¡ Por la Santa Vírgen de Brujas! gritó ¿ Qué quiere decir esto mis maestros?"

—"Mi señor, respondió Juan, un infame italiano, despues de haber seducido á nuestra hermana, nos robaba el secreto de nuestro arte: le hemos muerto.

El Duque perdió el color, y levantandose impulsado por la cólera.—"¿ Qué es esto? ¿ no hay ya justicia en nuestro condado de Flandes, que no necesitan nuestros vasallos tomársela por su mano, cometiendo un asesinato? Cuidado, maestros, este asunto puede traeros funestas consecuencias."

—"Hágase vuestra voluntad mi Sr.: ¿ En que carcel deseais que nos presentemos, por haber vengado el honor de nuestra hermana, y haber conservado á la Flandes un secreto que aumenta su fama? Si el verdugo está dispuesto, nosotros tambien lo estamos.

—"Bien sé que sois pintores eminentes; y que valeis mas fama á la Flandes que muchos nobles señores, q' solo saben asolar las tierras de los villanos; pero ante mi justicia el ingenio como la nobleza quedan borrados: habeis derramado sangre, que la sangre recaiga sobre vuestras cabezas."

Abrazaronse los dos hermanos, contestando al momento:

—"Estamos prontos."

—"Veamos, primo Luis; ¿ Qué hariais en nuestro lugar?" añadió el Conde con tono que parecia pedir un clemente consejo, pues apenas se le pasó el involuntario momento de cólera y sorpresa, demasiado se le alcanzaban los graves motivos que habian impelido á Juan y á Huberto Van-Eyck á la venganza.

Al que se dirigió, era un jóven de color lívido, crespo el cabello, de mirar falso, al cual la pregunta del príncipe pareció despertar sobresaltado de alguna meditacion profunda,

—"Tocar á la justicia de su soberano es tocar á su corona, es cometer un crímen de lesa magestad."

—"¿ De modo que segun vuestro entender," replicó el Conde, poco complacido con esta severa respuesta, "segun vuestro voto, ni el crímen del italiano, ni el talento de los culpados, deben militar en favor suyo?"

—"Si tuvieseis una hermana, si vuestro mismo padre, como lo hizo el nuestro, os lo recomendase en el lecho de la muerte, mas favorable nos seriais, añadió Huberto. Bien sabeis, Señor, cuan sagradas son las órdenes de un padre."

Al oir estas palabras, se demudó colérico el jóven príncipe, iba á contestar, mas repentinamente se oyó en el patio del palacio el galope de un caballo, cesó el ruido, y á poco un hombre jadeando, con el vestido desaliñado, entró en la sala de audiencia, y dirijiéndose al que iba á decidir de la suerte de los dos hermanos, le entregó un pliego sellado. Así que le abrió Luis, esclamó en el primer rapto de alegría.

—"¡ Vestidos de púrpura! (1) ¡ Soy Rey de Francia!" mas dominándose al momento, tomó un continente afligido, y aun finjiendo enjugar una lágrima, dijo. "Mi Señor, acabamos de recibir la nueva del fallecimiento de nuestro padre, y que la pesada carga de la corona gravita sobre nuestra cabeza. Permitidme señalar nuestro advenimiento al trono con un acto de clemencia, concediendo entero indulto á los dos célebres pintores, aquí presentes. Marchad en paz, mis maestros, y otra vez no recaigais en tan graves faltas. Sin embargo, fundaréis de vuestro propio peculio una capilla á San Luis; colocando en ella una de vuestras mejores pinturas con vuestros retratos de rodillas, en ademan de pedir misericordia."

4.°

Juan y Huberto Van-Eyck cumpliéron relijiosamente la fundacion que les mandó Luis XI.

Apénas concluyó la capilla espiatoria, cuando fuéron depositados en ella los restos de su hermana Margarita. Sus hermanos colocáron sobre la sepultura de una hermana tan querida, y tiernamente llorada, un cuadro representando *los ancianos adorando al Cordero*; asunto sacado de la Apocalipsis. La hoja ó postigo derecho figura el *Paraiso terrenal*: el izquierdo á los dos hermanos arrodillados en actitud de arrepentimiento y de oracion. Huberto está á la derecha; tiene en la cabeza un gorro con pieles de singular hechura, recojido por delante. Juan está á la izquierda con una especie de turbante verde, y vestido de negro; tiene ademas un rosario encarnado en la mano.

La viveza y energia del colorido que presenta este cuadro, ofrece una brillantez, de la cual no pueden dar idea los pintores de nuestra época.

Esta capilla se llama aun en aquel pais la Capilla del Perdon.

S. H. B.

(1) El luto de los reyes de Francia era encarnado en aquella época.

LOS VENTRÍLOCUOS.

Llámanse *ventrílocuos, gastrílocuos, gastrimythas ó engastrismythas* á las personas que tienen la facultad de hablar con el estómago ó el vientre.

Hay graves fundamentos para creer que las Pitonisas ó antiguas Sibilas eran gastrimythas. El que iba á consultarlas percibia sus palabras como si saliesen de lo hondo de su pecho; pero no veia que habriesen la boca ni menacasen los labios. El mismo fenómeno se advertia en algunos energúmenos al principio del cristianismo.

La traduccion de los setenta del hebréo al griego, vierte la palabra *ob* por la de engastrimytha. Se supone que la pitonisa de Gelboe al evocar la sombra de Samuel delante de Saul se valió de este arte para figurar que hablaba.—Platon, Hipócrates en el libro 5.° sobre las epidemias, y Plutarco hacen mencion de los ventrílocuos. Euricles es citado frecuentemente como el primer gastrimytha conocido.

San Crisóstomo miraba á los ventrílocuos como hombres particularmente favorecidos de Dios y dotados del don de predecir, y lo mismo opinaba Acumenio.

Lery, viajero frances del siglo XVI, describe una escena de ventriloquismo religioso que presenció cuando estuvo entre los tupuiambas.

Antonio Van Dale, médico holandes, refiere la anécdota siguiente: "Son inumerables, dice, los que como yo han visto en 1685 en el hospital de los viejes de Amsterdam una muger de 73 años, llamada *Bárbara Jacobi*, que solia estar al lado de una camilla, cuyas cortinas corria. Con la cara descubierta y vuelta hácia el lado á donde dirigia la palabra, fingia hablar á un hombre á quien llamaba Joaquin. Segun lo que ella decia se oia al supuesto Joaquin unas veces llorar, otras reir, ya dar tristes gemidos, ya sueltas carcajadas, y muchas veces cantar; y todo con tanto arte y gracia, que no se la notaba la menor parada ni vacilacion."

Celio Rhodigino, que profesaba las bellas letras en Milan y Padua, á principios del siglo XVI, habla tambien de una muger, de cuyo vientre se oia la voz del *espíritu inmundo*. Dicha voz añade, era muy chillona, pero cuando *él* lo queria, era muy clara y perceptible. Este demonio alojado en el cuerpo de aquella muger, se llamaba *Cincinnatulus*. Contestaba maravillosamente á cerca de las cosas pasadas; pero cuando se le preguntaba sobre el porvenir, era el mayor embustero del mundo, y descubria su ignorancia afectando una especie de murmullo ó zumbido, en el que nada podia entenderse.

Gerónimo Oleaster, inquisidor general en Portugal, sabio distinguido, cita en una obra impresa en 1656 el hecho que cuenta en estos terminos: "Me acuerdo haber visto cuando estudiaba en el colegio real de Lisboa á una tal *Cecilia*, á la que llevaron á palacio y compareció ante el senado. Parecia que hablaba con los codos ó con cualquiera otra parte del cuerpo, de donde salia una voz delgada que decia era la de un tal *Pedro Juan*, muerto hacia algun tiempo. Dicha voz respondia inmediata y apresuradamente á las preguntas que se le hacian, y no cesaba de recomendar á todos la indigencia de la pobre Cecilia. Por sentencia del senado se desterró á aquella joven á la isla de Santo Tomas, una de las Antillas, en donde murió."

Agustin Steuchus, dice Eugubino, obispo de Ghisaimo en Candia, afirma que vió ventrílocuos; pero no cree que lo sean, sino que lo atribuye todo á operacion diabólica.

Etienne Pasquier en sus *recherches sur la France* lib. VI del tom. I, dice: "Hace doce ó trece años que murio un bufon llamado Constantino que formaba toda clase de voces: unas veces formaba la de los ruiseñores, que no lo hubiera hecho mejor que él: otras rebuznaba como un asno, ó contrahacia la riña de tres ó cuatro perros que luchaban, y el del que, mordido por los otros, huia quejándose. Con un peine en la boca imitaba perfectamente el sonido de una corneta. Pero en lo que sobre todo excedia era en que hablaba á veces con una voz tan interna, y del estómago, que estando cerca le parecia á uno que llamaban de una gran distancia."

"En 1643, dice el escritor ingles Dickinson, habia en Oxford un hombre, á quien llamaban *el cuchillero del Rey*, y cuyo verdadero nombre era *Fanning*. Con los labios cerrados é inmóviles proferia con el pecho palabras tan claras y de una manera tal, que parecia que provenian de un paraje muy remoto."

Juan Brodeau, sabio crítico del siglo XVI cuenta en su *Miscelánea* la historia de las travesuras de Luis Brabant, ayuda de cámara de Francisco I, que con su habilidad ventrílocua persuadió á una Señora de Paris á que le diese en matrimonio su hija, hermosa y rica, y obligó á un barquero de Leon llamado Cornu, á que la dotase.

Entre los célebres ventrílocuos modernos se cuenta al baron de Mengen, Saint—Gille, Tiemet, Fitz—James y Comte.

Por mucho tiempo se ha estado en la persuacion de que los ventrílocuos formaban su voz interior *aspirando*. El abate La Chapelle que ha escrito una obra muy curiosa sobre el engastrimysmo, ha ilustrado algo este punto; y las tareas del Dr. Fournier han disipado todas las dudas. El mecanismo de las operaciones del ventriloquismo no parece que estriba en otra cosa que en saber oprimir la voz cuando sale de la larinje, con una operacion larga y sostenida. La glótis, casi enteramente cerrada en aquel momento, refluye el aire hácia los pulmones, y no le deja salir sino en la corta cantidad indispensable para la formacion de la voz articulada. El ventrílocuo habla durante la *aspiracion* natural como los demas hombres.

No hay casi ninguno que no pueda ser ventrílocuo, pues no se requiere sino trabajo, paciencia, cierta flexibilidad en los órganos de la palabra, y sobre todo robustez de pecho.

La casa del duque de Wellington.

La reputacion peninsular que disfruta el duque de Wellington debida al papel importante que desempeñó durante la gloriosa guerra de la independencia, nos induce á referir la anécdota siguiente generalmente poco conocida, aunque ninguna relacion tiene personalmente con él y sí solo con la casa que habita.

Paseando un dia Jorge II á caballo por uno de los parques de Lóndres, vió á un soldado á quien desde luego reconoció por haber peleado bajo sus órdenes en Dettingeh, despues de entrar en conversacion con él le dijo el rey que pidiera lo que quisiese. "Señor," respondió el soldado, "mi muger tiene un puesto para vender manzanas en un rincon del parque, y si V. M. quisiese hacernos cesion de aquel trozo de terreno pudieramos construir sobre él una choza y mejorar nuestro tráfico." El rey accedió á su peticion, se formalizó la cesion, y construida la choza empezó á prosperar el comercio de la frutera. Algunos años despues murió el anciano soldado y la donacion del anterior rey quedó enteramente olvidada. El lord canciller entonces, inducido por la situacion favorable de aquel punto, mandó quitar la choza y echar los cimientos de una magnífica casa. Alarmada la pobre muger, pero sin atreverse á luchar con tan poderoso enemigo, consultó á un hijo suyo, que era escribiente de un notario á fin de que la indicase la conducta que debia adoptar. Calmó este sus temores prometiéndola remediar el daño ocasionado así que quedara concluido el edificio. Llegado este caso se presentó al lord Cánciller reclamando los perjuicios que se habian ocasionado á su madre atropellando sus legítimos derechos. El Canciller conociendo lo fundado de esta reclamacion, trató de acallar á la anciana con una suma equivalente á algunos miles de reis; pero ella siguiendo el consejo de su hijo no admitió la proposicion. En la próxima entrevista exijió 400 libras anuales (unos 40,000 reis) de censo perpetuo por la venta del terreno á lo cual tuvo que acceder el Canciller, y hoy sigue pagando la casa del duque de Wellington dos mil duros cada año á los descendiente de una pobre frutera.

(*Semanario Pintoresco.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22.

D. Cecilio Villñales,	Montevideo.
Pedro Augusto Vieira,	id.
Francisco Valerio Oliva,	Córdoba.
Pedro Freitas, dependiente, 6 peones,	id.
Fabian Duran, 1 criado y 1 peon,	id.
Juan Fricheid,	Concordia.
Juan I. Nuñez, con tropa de carretas, despachada por D. Miguel I. Molina	Córdoba.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 14.

De Dolores ha conducido D. Lorenzo Crespo 151 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez á D. Ildefonso Ramos Mejias. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 55 cabezas, compradas por el mismo, á Da. Viviana Maciel 38, á D. José Toranza 6, y á D. José Gadea 11. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Colares 45 cabezas, compradas por él á D. José Bavio. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroy 126 cabezas, compradas por D. Francisco S. Valiente á D. Marcelino Martinez. Para abasto.

Dia 15.

De Id. ha conducido D. Manuel Suares 272 cabezas, compadas por D. Augusto Dejean, á D. Juan B. Peña 268, y á Don Manuel Bergara 4. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Julian Fernandez 177 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes, á D. Patricio Castro 79, á D. José Borda 56, y á D. Eduardo Ornos 42. Para saladero.

Dia 16.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Mercado 142 cabezas, compradas por D. Candido Oromí, á D. Norberto Ramirez 13, á D. José Aguirre 56, á D. Juan N. Fernandez 53, á D. Cayetano Arestegui 20. Para abasto.

Dia 17.

De Ranchos ha conducido D. J. Luis Ludueña 113 cabezas, compradas por D. José Ornos, á Da. Teodora Rodriguez 63 y á D. Fermin Ferreyra 50. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Sebastian Matos 31 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez, á D. Silverio Ponce de Leon. Para abasto.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

Gervacio Maxias.

El Domingo 24 de Junio de 1838.

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1.° El beneficiado bailará un malambo, representando el carácter de paisano con espuelas, chiripá, &c.

2.° La Sra. Guillerma bailará un Minuet Federal.

3.° El beneficiado bailará una Mariquita.

4.° La jóven Manuela bailará unas cuadrillas.

5.° El beneficiado marchará con una barra de grillos y se sentará en una rueda de puñales, donde estará colocado en el medio un asiento de tres platos y en cada uno de estos un vaso; de donde sentado hará una cortesía al público y concluirá bailando.

6.° El Payaso hará una escena divertida al público.

7.° El beneficiado subirá marchando con dos ruedas de fuegos en los pies, por una maroma de doble mas altura y largo, y llegando al fin se parará de cabeza en una palma que al efecto se colocará, y se le pegará fuego á las ruedas, permaneciendo en esta última posicion hasta concluir el fuego.

PRUEBAS EN EL SUELO.

1.° El beneficiado subirá sobre tres mesas, la primera en el suelo y las otras dos se colocarán sobre 8 vasos, y acostado boca arriba con un vaso de agua sobre la frente, jugará un arco por entre el cuerpo, y concluirá parándose y poner el vaso dentro del arco, el que lo empezará á dar vuelta con toda velocidad.

2.° La jóven Manuela dará una vuelta parada sobre tres mesas, que cacrá de pié en el suelo.

3.° El beneficiado, acostado boca abajo en el suelo, sostendrá con los pies y las manos una mesa, y sobre esta la jóven Manuela enseñará al público una inscripcion, y si le permite el tiempo, en la tarde del Domingo hará otras actitudes en el suelo.

j 21 3p — Á las 3.

¡VIVA LA FEDERACION!

COMISION ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL GENERAL DE *HOMBRES.*

LOS SS. D. Juan Beruti y D. Julian Belaústegui, albaceas del finado Presbítero D. Mariano Gadéa, han entregado quinientos pesos de limosna para este Establecimiento de Piedad, por disposicion testamentaria de dicho finado. Junio 22 de 1838. j23

Se alquila

UNA casa buena con 11 piezas y las oficinas necesarias, tres pátios, pozo de balde, todo de azotea, cita calle del Restaurador Rosas número 144. Darán razon del precio del alquiler en la calle de Belgrano núm. 97.

j23 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

POR nueva disposicion del Tribunal de Comercio, se cita por segunda vez á todos los acreedores de Don Juan Hector, para el Lunes venidero 25 del corriente, á las 11 de la mañana, á junta general en el salon de su despacho, sin falta alguna ni pretexto, pues así lo ha determinado este Tribunal vista la no concurrencia de acreedores en la primera convocacion. Se avisa en la forma de estilo y en los periódicos, para que llegue á noticia de los interesados.—Buenos Aires, Junio 21 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,

j23 3c Escribano 1.° del Consulado.

Libros en blanco ingleses.

SE acaban de recibir propios para casas de comercio &c., del mejor papel, rayo y encuadernacion grandes y chicos, igualmente papel inglés de oficio y libros en blanco portátiles de la mejor descripcion, Clauz de la cria de ovejas, Las Rimas por D. Estevan Echévarria, Las Hijas de Flora, Geografía moderna por Alcala, La Caledonia Illustrata con 88 gravados finos, Gramáticas inglesas, La Semana Magna de París, Obras en latin, Livii, Juvenalis, Ovidii Nasonis, Eutropii, Rœdri Fabularum, Suetonias, Q Curtii Rufi, Silins Italicus, Julino César, Terentins, Plinii Historia natural, Corpus Fabulorum, Ciceronis ópera, Justini, Aurelius Victor, Cornelii Nepoti, Pemponius Mela, Florus, Velleius, Tacitus, Gellius, Lucretius, Plantos, Erasmi Colloquia, Martialis Eppigrammata, Senecae Tragoediae, Palingenii Zodiacus, Lucanus, Amnñanus, Plinius.

Igualmente se suplica á los señores que no han llevado los Instructores hasta el fin del año pasado, se dignarán mandar por ellos, y se avisa á todos los suscriptores que á causa del bloqueo del Puerto no han llegado los números pertenecientes al año presente.—Libreria número 30, calle de la Cateral.

j23 1mp

ROBO.

UN negro se ha robado de la calle del Perú número 24, una capa de chalí fondo negro de una niña chica.—El que la presente ó dé noticias que hagan recobrarlo, recibirá una buena gratificacion.

j23 1p

A los Especuladores

NICHOLSON, GREEN Y CA, de esta plaza, ofrecen en venta en su casa de Montevideo calle de San Francisco núm. 33, un excelente surtido de efectos manufacturados, compuesto de bayetas de todas clases, paños; hilo de ovillos, bramantes, lienzos, zarazas, pañuelos de casimir, y porcion de otros efectos propios para el consumo de estas provincias, y para facilitar las operaciones de los Srs. que desean surtirse de Montevideo para los pueblos de la Confederacion Argentina, se comprometen recibir aquí en moneda corriente con tres meses de plazo el importe de los efectos que se les compre allí.

Igualmente concederan letras de credito á los Sres, que visitan esa plaza con objetos de comercio. Para una ú otra cosa vease con D. Eduardo Lumb principal de la casa en esta ciudad, calle de la Universidad No. 68.

Buenos Ayres, Junio 22 de 1838.

j 23 3p

BARATILLO.

En la calle de la Federacion núm. 93.

EL que suscribe tiene el honor de anunciar al público que con motivo de estar próximo á ausentarse del pais, ofrece en venta un surdido de capas de seda bordadas de mucho gusto y otras de paño y de merino; pelerinas de raso guarnecidas de cueros de cisnes, id. camisas de hombre de hilo y de algodon, otro id. de guantes para hombres y señoras, zapatos forrados propios para invierno, 166 docenas colchados de algodon para forrar capas, corbatines de terciopelo y de raso, plumas finas de todos colores, para señoras y militares, tul, blonda negra y blanca, una cuja camera de bronce. Todo lo cual se dará á precios acomodados.

j 23 6p — *B. Bouchie.*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista 107.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos.

37 piezas esteras de esparto.
800 felpudos y redondeles.
8 sacos orejones,
8 sobornales yerba del Rio Grande.
100 rollos tabaco del Brasil.
50 cuñetes claves cortados.
3 cajones sanguijuelas de Europa muy superiores y en buena condicion.

En seguida, se rematarán los siguientes muebles.

1 hermosa caja de caoba.
1 comoda con tocador, 2 id. sin tocador, 2 pares mesas de arrimo, media docena sillas de esterilla, media id. de madera, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id. para té, 1 lavatorio, 2 pares candeleros de 3 luces y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO.

En los altos calle de Representantes No. 56.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto se remataran indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles por tener el dueño que ausentarse del pais;—

2 pianos, 2 cujas, colchones y colgaduras, 1 mesa redonda, 1 id. de comer, 1 espejo grande, 1 lavatorio con 6 cajones, 1 cajita de costurero, 2 comodas, 18 sillas de madera, 2 pares estrivos de plata, 2 id. espuelas de id., 5 relojes de plata ingleses, 2 id. de oro, 2 cadenitas de oro, 1 par sarcillos de id. 2 mates de plata con bombilla, 2 sortijas de oro, 1 par carabanas perlas finas, cucharas de plata; 1 par sarcillos de diamante, 2 aperos completos, 1 cabezadas de plata, 1 flauta, 8 llaves de plata, 1 piano de los mejores que han venido al pais, 2 capas de hombre paño fino, 1 anillo de brillantes, Cepillos para el pelo muy finos, dichos para la barba, y dientes, perfumerias en cajas de carton muy superiores y buen surtido, pañuelos de seda de manos &c. &.

POR EL MISMO.

Reconquista 107.

El Martes 26 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener.

Porcion de juguetes de distintas clases,
Abanicos ordinarios,
Laminas, papel para dibujo,
Marquitos para retratos,

Y otra porcion de artículos que se detallarán en los números siguientes.

POR EL MISMO.

Calle de Maypú número

El Martes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso del finado D. Andres Dominguez los siguientes artículos.

507 tarros polvillo,
24 resmas papel de cartas,
1410 arrobas fierro,
22 libras rapé francés,
45 paquetes alfileres,
24 docenas medias de lana,
16 arrobas azufre,
20 cestos aceite francés,
66 docenas sombreros, maulines,
1 espejo y 1 estante,
2 mesas ordinarias,
1 lavatorio de pino,
1 mostrador, 4 romanas,
6 sillas asiento de madera.
Y otros varios artículos.

POR J. J. ARRIOLA.

De un negocio de menudeo.

El Lunes 25 del corriente á las 10 y media de la mañana en la calle del Paraguay que hace esquina á la del Uruguay, del Jardin Argentino 2 cuadras acia el Retiro, y por tener su dueño que ocurrir al negocio de campo, se remataran precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa, cuyos son; Aguardiente, ginebra, caña, azucar, yerba, leña de asta, y de rama, grasa, platos botellas con bebidas, id. vacias, tabaco negro picado, de superior calidad, vacijas vacias, y varios otros articulos relativos al negocio.

POR EL MISMO.

De muebles.

El Lunes 25 del corriente, á las 11 de la mañana, en los altos calle de la Paz número 70, y por tener que desocuparlos, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:—Una cómoda de caoba con cajones ovalados de última, una docena sillas nuevas de esterilla, una mesa de arrimo nueva con tapa, dos id. con cajones y llaves, otra idem para comedor con cajones, una cuja de bronce, dos colchones de hilo nuevos cameros, dos jergones nuevos de hilo, un reló de sobremesa de campana con máquina de bronce, otro id. de oro de señora horizontal con cuatro diamantes de lo mejor que ha venido al país y de última moda, una cadena de oro chinesca con peso de tres onzas, otra id. pequeña, un collar de perlas, una mesa con cajon y llaves, un escritorio de sobremesa, lavatorios, sillas de madera, una cuja nueva moderna, otras mesas y sillas, un loro y un cardenal con su jaula, tina de baño, un fósforo, bracero de fierro &c. &c.

AVISOS.

ATENCION

A los Plateros, Joyeros y al Público en general.

SE hán desaparecido tres cucharitas de plata con las iniales P. M.; á las personas que se las llevasen á vender, ó á los plateros y joyeros si se les manda borrar las dichas iniciales y dán parte en esta imprenta, recibirán el importe de ellas, y harán un servicio á la sociedad disminuyendo el número de ladrones. j19 3*

SE **Alquila.**

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar. m8 tf*.

MANUAL
DE TITULOS Y PENAS,
Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novísima recopilacion.
CUARTA EDICION.
Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.
Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo. m6.

Fabrica de sillas y Muebles.

En la calle de Cangallo No. 69 se fabrican y se hallan en venta sillas de asiento de esterilla, de la mejor clase que se ha hecho hasta ahora en el pais, sillas de asiento de madera de buena calidad, en la misma casa se pintan sillas usadas dejándolas como nuevas, y se componen muebles de todas clases.

FORTE--PIANO.

Se componen pianos de todas clases con la mayor solidéz, hay en venta un piano chico propio para aprender á tocar, por el ínfimo precio de 400 pesos. j16 1mc.

INGERTADOR

SE necesita uno. En esta imprenta darán razon j18 tf

☞A man who understands Engrafting and Budding, will find employmente on application at this offlice. j18 tf,

AVISO

EN el Colegio de Huerfanas se venden camisas de hombre de algodon y de hilo á precios equitativos. j18 6*

Aviso.

EN la calle de Chacabuco frente al núm. 239, se ha establecido una escuela de niñas donde se enseña á leer, escribir, contar, costura, bordado y dibujo; en dicha casa se encontrará con quien tratar. j18 8*

AVISO.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Rafael Pereira, ya sean en favor ó contra, se sirvan pasarlas con la brevedad posible á la calle de Cangallo No. 104, casa de Llavallol. j11 tfe

Se alquila

La casa No. 222 calle del Parque; tiene bastante comodidad y se dará por un precio acomodado: quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 154. j19 2p

En el almacen de efectos No. 47 calle de la Federacion, (antes de la Plata.)

SE hallará, *ademas*, cuchillos de punta cabo negro, argollas de bronce y de fierro, avios de espuelas, espuelas y estribos, sobresinchas de tripe y comunes, ponchos de lana y algodon, telá y fleco para id., gorros catalanes, frenos de medida, tiradores de campo, papel toscano, guitarras, ceñidores y fajas, naipes finos, peinetas de rulos, cohetes de la india, sombreros de pelo de felpa, agua de colonia, betum líquido superior &c. &c. &c. m29 1mc.

Para Burdeos.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 12 de Julio próximo, la barca francesa

GUATIMOZIN,
SU CAPITAN GRENOT.

Ofrece á los Señores que quieran ir de pasage las mayores comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á—

Guerin, Seris y Ca.,
Calle del Rest. Rosas No. 124.
j 12 1ms

ACOMODO INTERESANTE
PARA
Una Quinta,

En una quinta y jardin muy productivo se necesita un hombre inteligente para cuidarla, al que se haran buenas proposiciones. El que se hallase apto y puede presentarse con alguna recomendacion ocurrirá á la imprenta de la Gaceta Mercantil en donde se le dara razon del dueño. m21 tf

Administracion general de Vacuna.

POR órden superior vuelve á administrarse la vacuna los Jueves en la antigua casa del Norte, y los Miércoles en la casa del Sud. Se suplica á los vecinos la asistencia. j5

Paraguas de seda

De buena calidad y tamaño, hay de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion. m 29 1mc

Concurso del finado D. ANDRES DOMINGUEZ.

LOS síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa No. 6 calle del Perú. Buenos Ayres, Junio 15 de 1838.

Juan P. Gestal.
Alejandro R. Lafone.

Para la Coruña.

El capitan del bergantin español *General Laborde*, surto en Montevideo admite carga y pasageros para el puerto de la Coruña, como igualmente se encarga de recibir fondos que se comprometerá entregar allí, desde donde á su vuelta de viage traerá tambien los pasageros que se le recomienden. Para tratar ocurrase á casa de D. Pedro Alfaro calle de las Piedras No. 45, en donde se halla dicho capitan. j21 3e

Leña ó estacas de durazno.

SE necesitan diez carretadas en el partido de Cañuelas, para corrales de ovejas. Dirigirse á casa de D. Francisco del Sar, al lado del Banco. j 21 8p

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO.

Se ha perdidó un perro galgo, pelo negro, blancas las puntas de las cuatro patas, una manchita blanquita en el pecho y en la cola, muy manso. El que lo entregue en la casa número 92 calle del Restaurador Rosas, será gratificado. j21 6u

Cocinera.

Se necesita una en la calle de la Catedral Núm. 140. Es preciso que sea soltera, y que duerma en la casa, por lo que es escusado que ocurra la que no tenga la primera condicion ó no se conforme á la segunda. 3n

Bueyes troperos.

SE venden ciento y tantos en precios equitativos, en la calle de Cangallo No. 91. j 21 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Correos.

EL Administrador General de ellos avisa al público, que á las 7 cuadras rectas desde la puerta de la administracion de su cargo para el alto, y en la casa No. 368, se ha establecido la posta ciudad al Sud, y nombrado Maestro al propietario D. Dionicio Gutierres, para cuyo servicio la ha provisto de suficientes y excelentes caballos. Buenos Aires, Junio 7 de 1838.

j8 tfe. *Juan Manuel de Laca.*

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTTALL, avisa que se ha mudado de la casa núm. 14 y 16 calle de Maypú, á la calle de la Piedad núm. 140 y 142, donde se encontrará su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes,
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores,
Alambiques de cobre,
Piedras de chispa para fusiles &c.,
Vino de Madeira legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas.

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y bayetas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura. j8 15c

Aviso particular.

EN el interior de la casa No. 76 calle de Maipú, encontrarán los maestros que trabajan en caoba el mejor charol para lustrar sus obras, el que igualmente sirve á los maestros sombrereros: otro tambien se les ofrece á los maestros que trabajan en sillerías y otras piezas; el barnis de susino, el cual á la hora de emplearlo en sillas, cajas y demas piezas que se quiera aplicar, estará seco para poder dar la segunda mano, la que se sacará en menos tiempo que la primera, y su brillo es superior como su permanencia al barnis copal: cuyo barnis ofrece á los pintores unas ventajas, que jamas usándolo en sus pinturas habrán experimentado, el cual resiste la intemperie. m 29 1mc

INTERESANTE A LOS
Almaceneros.

SE promete á estos Srs. servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm 17, donde pueden dejar sus órdenes. j5 15p

¡VIVA LA FEDERACION!
TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Felix Ramayo en sus exámenes de Farmacia ha merecido la aprobacion de todos los Sres. del Tribunal, y queda consiguientemente recibido profesor en la citada facultad.

Juan José Fontana.
Secretario. j16

¡VIVA LA FEDERACION!
HOSPITAL GENERAL
DE
Mugeres.

EL Administrador y Ecónomo de este establecimiento asilo de la humanidad aflijida; imploran la piedad de los habitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desválidas enfermas, que por su sexo y agoviadas del dolor inspiran mayor compasion, y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano, el socorro de sus semejantes para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando ese establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar: pues con sus servicios personales, no omiten sacrificio de todo genero. j7 tf*

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO al público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. j4 tfc.

AVISO
A LOS
Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

PARA
EL
Havre de Gracia.
Pasageros Solamente,

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 25 de Junio próximo la barca francesa

Paraguay.
Su capitan Lecomte,

Dicho buque tiene ya su cargamento listo y admite pasageros, á quienes se asegura el mejor trato: tiene una cámara cómoda. Para tratar ocurrase á—

Guerin Seris y Ca.
Calle del Restaurador Rosas No, 124

PLANTAS
Y
quinta en venta.

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral. m7 3tfc

Aviso.

Se vende ó se cambia por una chácra ó quinta, la casa calle de Europa No. 142. Los que se intereseu por ella y deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á tratar con Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 1 7.

A las personas
AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados m20

Al público.

LA Comision administradora del Hospiral General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntán, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 46; José Joaquin Almemeida, Representantes No. 133; Francisco P. Almeira, Cuyo No. 66; Manuel Murrieta, Reconquista No. 113; Santiago Lepper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinley. tfg.

Papel PARA Envolver

SE encontrará de venta en la calle de la Piedad núm. 90, imprenta de la Libertad. j4 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D: Bernardo Pereda, se han hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaria del finado D. Jayme Monks, sitos en el partido de Ranchos, que se componen, poco mas ó menos de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas sesenta y siete ovejas finas, y menos finas, siendo la mayor parte de las primeras, segun se encuentran al tiempo de la entrega, tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una y las menos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado pueden ocurrir à la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores.

Buenos Aires, Junio 16 de 1838.
j18 5p LOPEZ.

NOVELAS.
ESCOGIDAS EN CASTELLANO.

Aventuras de Télemaco, 1 tomo; Id. id. en portuguez, 2t.; Id. de Zalazar 1 t.; Adolfo, 1t.; Alfonso ó el hijo natural, 3t.; Alberto, 4t.; Aventuras de Robinson Crusoe, 4t.; Accidentes de la niñes, 1t.; Bachiller de Salamanca, 2t.; Bandos de Castilla, 3t.; Bedpo por Lord Byron, 1t.; Boufon de los niños 1 t.; Corolina de Litchfield, 4t.; Carlos y Fanny 2t.; Carlos y María 1t.; Clara de Alba, 1t.; Conquista de Méjico, 5t.; Castillo de Sobremar, 2t.; Cañas del Tiber, 1t.; Castillo negro, 2t.; Cuentos morales, 1t.; Cartas Persianas, 2t.; Coleccion de piezas, 2t., Clarisa Harlowe, 14t.; Delfina ó la Opinion, 6t.; Delille Depart d' Eden, 1t.; El nuevo Gulliver 1t.; El Solitario, 2t.; Erúditos á la violeta, 1t.; El Flibustero, 1t.; El jóven Enrique, 1t.; El pié de Frasquita, 2t.; El Observador nocturno, 2t.; El Asesinato, 3t.; El Canario, 1t.; El Sepulcro, 1t.; El Hermitañejo, 1t.; El Lente, 1t.; El Dote de Frasquita, 2t.; El Esopo de Madrid, 1t.; El Ultimo Mohicano, 4t.; El Robinsoncito, 2t.; Guillermo Tell, 1t.; Huerfana Inglesa, 4t.; Himno al Sol, 1t.; Historia del jóven Siciliano, 4 t.; Herman y Dorotea, 1t.; Ilustres Americanos, 1t.; Juventud Ilustrada 1t.; La Prueba de la Amistad, 1t.; La desgraciada amistad, 1t.; Las Tardes de la Granja, 6t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La Cruz de Madera, 1t.; La Víspera de Navidad, 1t.; La pradera, 4t.; La Araucana, 4t.; Las Cuatro Edades, 1t.; La Vacuna, 1t.; La Galatea, 1t.; Los dos Robinsones, 2t.; La Luciernaga, 1t.; Modelos de los niños, 1t., Mis Prisiones (Silvio Pellico,) 3t.; Memorias del Conde Cominges, 1t,; Matilde ó la Huerfana Suiza, 1t.; Numa Pompilia, 2 Pablo y Virginia, 1t.; Poesias de Colomer, 1t.; Id. de Arriaza. 2t.; Id. Selectas castellanas, 4t.; Id. de Quintana, 3 t.; Id. id. 1t.; Id. Patrioticas, 1t.; Princesa de Amalfí, 1t.; Pintor de Salsburgo, 1t.; Rousseau el Emilio, 5t.; Rimas de Burguillos, Sitio de Corinto, 1t.; Sandsford y Marton, 4t.; Teresa, 1t.; Tom Jones, 8t.; Vida del Lazarillo de Tormes, 1t,; Ultimas Cartas de Jacobo Dortis, 1t.; Vida de Torres, 1t.; Viages de Gulliver, 4t.; Id. del jóven Anacarcis, 4t.; Id. á la Luna, 1t.; Zuma, 1t.; El Talisman, 3t.; Kenilworth, 4.; Novelas ejemplares de Cervantes, 2t.; Nueva Eloisa, 4t.; Peveril del Pico, 5t;

EN FRANCES.

La Fiancee de Lammermour, 4t.; Harold L' Indoptable, 1t.; Visionde Dn Rodrigue, 1t.; Le Lai du Dernier menestrel, 1t.; L' Abeé Suite du monastere, 5t.; Les Cronigues de Canongate, 3t.; Rob Roy, 4t.; Les Puritains, 4t.: La Prison de Edimbourg, 5t.

EN ITALIANO.

Il Talismano, t.; Il Pirata, 5t.; L' Officiale de Fortuna, 2t.; Le Cronache 4t.; Waverley, 4t.; Tragedie de Vito rio Alfieri, 7t.; Inni Giovenille, 1t.

Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo Viejo. m30 tfs.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS
DE ESTA PROVINCIA,
Y SUS RELACIONES
CON LAS DE OTROS PAISES.
COMPUESTA POR
El Sr. D. Felipe Senillosa,
Por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases, el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor, en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en la Provincias, ó en paises extrangeross pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.